



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-202/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ**  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 9 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Comparecencia del Doctor Alfredo Dájer Abimerhi, Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del segundo paquete fiscal municipal de 52 leyes de ingresos; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las iniciativas de nuevas leyes de Hacienda de los municipios de **1.- Bokobá, 2.- Cacalchén, 3.- Dzemuł, 4.- Dzilam de Bravo, 5.- Dzilam González, 6.- Huhí, 7.- Kaua, 8.- Kopomá, 9.- Muxupip, 10.- Panabá, 11.- Quintana Roo, 12.- Santa Elena, 13.- Sinanché, 14.- Sotuta, 15.- Sucilá, 16.- Sudzal, 17.- Tekal de Venegas, 18.- Temozón, 19.- Yaxkukul y 20.- Yobaín, Yucatán;** **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; **e)** Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2017; **f)** Continuación del análisis de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016, y **g)** Continuación del análisis de las iniciativas de reformas a la Ley de Hacienda y de Ley de Ingresos, ambas del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2017.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Gobierno del Estado  
Poder Legislativo  
Junta de Gobierno y  
Coordinación Política

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 8 de diciembre de 2016

RECIBIDO  
08 DIC 2016  
12:41 HSE  
Mérida, Yucatán, México.

**DIP. ANTONIO HOMA SERRANO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-202/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 9 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Comparecencia del Doctor Alfredo Dájer Abimerhi, Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del segundo paquete fiscal municipal de 52 leyes de ingresos; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las iniciativas de nuevas leyes de Hacienda de los municipios de 1.- Bokobá, 2.- Cacalchén, 3.- Dzemul, 4.- Dzilam de Bravo, 5.- Dzilam González, 6.- Huhí, 7.- Kaua, 8.- Kopomá, 9.- Muxupip, 10.- Panabá, 11.- Quintana Roo, 12.- Santa Elena, 13.- Sinanché, 14.- Sotuta, 15.- Sucilá, 16.- Sudzal, 17.- Tekal de Venegas, 18.- Temozón, 19.- Yaxkukul y 20.- Yobaín, Yucatán; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; **e)** Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2017; **f)** Continuación del análisis de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016, y **g)** Continuación del análisis de las iniciativas de reformas a la Ley de Hacienda y de Ley de Ingresos, ambas del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2017.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de diciembre de 2016

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC  
RECIBIDO  
29 12 2016

12:21 pm

Riseldita Carragial



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-202/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 9 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Comparecencia del Doctor Alfredo Dájer Abimerhi, Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del segundo paquete fiscal municipal de 52 leyes de ingresos; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las iniciativas de nuevas leyes de Hacienda de los municipios de 1.- Bokobá, 2.- Cacalchén, 3.- Dzemul, 4.- Dzilam de Bravo, 5.- Dzilam González, 6.- Huhí, 7.- Kaua, 8.- Kopomá, 9.- Muxupip, 10.- Panabá, 11.- Quintana Roo, 12.- Santa Elena, 13.- Sinanché, 14.- Sotuta, 15.- Sucilá, 16.- Sudzal, 17.- Tekal de Venegas, 18.- Temozón, 19.- Yaxkukul y 20.- Yobaín, Yucatán; **d)** Continuación del análisis de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; **e)** Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2017; **f)** Continuación del análisis de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016, y **g)** Continuación del análisis de las iniciativas de reformas a la Ley de Hacienda y de Ley de Ingresos, ambas del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2017.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 8 de diciembre de 2016

DIP. ANTONIO HOMA SERRANO.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibido  
Lic. Manuel González  
8/12/16  
12:38 HRS*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-202/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 9 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Comparecencia del Doctor Alfredo Dájer Abimerhi, Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del segundo paquete fiscal municipal de 52 leyes de ingresos; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las iniciativas de nuevas leyes de Hacienda de los municipios de **1.- Bokobá, 2.- Cacalchén, 3.- Dzemul, 4.- Dzilam de Bravo, 5.- Dzilam González, 6.- Huhí, 7.- Kaua, 8.- Kopomá, 9.- Muxupip, 10.- Panabá, 11.- Quintana Roo, 12.- Santa Elena, 13.- Sinanché, 14.- Sotuta, 15.- Sucilá, 16.- Sudzal, 17.- Tekal de Venegas, 18.- Temozón, 19.- Yaxkukul y 20.- Yobaín, Yucatán; d)** Continuación del análisis de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; **e)** Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2017; **f)** Continuación del análisis de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016, y **g)** Continuación del análisis de las iniciativas de reformas a la Ley de Hacienda y de Ley de Ingresos, ambas del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2017.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 8 de Diciembre de 2016

**DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

MG. Eugenia  
Jiménez  
Molina  
08/dic/16.  
12-37.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-202/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA**  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 9 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Comparecencia del Doctor Alfredo Dájer Abimerhi, Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del segundo paquete fiscal municipal de 52 leyes de ingresos; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las iniciativas de nuevas leyes de Hacienda de los municipios de **1.- Bokobá, 2.- Cacalchén, 3.- Dzemul, 4.- Dzilam de Bravo, 5.- Dzilam González, 6.- Huhí, 7.- Kaua, 8.- Kopomá, 9.- Muxupip, 10.- Panabá, 11.- Quintana Roo, 12.- Santa Elena, 13.- Sinanché, 14.- Sotuta, 15.- Sucilá, 16.- Sudzal, 17.- Tekal de Venegas, 18.- Temozón, 19.- Yaxkukul y 20.- Yobaín, Yucatán; d)** Continuación del análisis de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; **e)** Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2017; **f)** Continuación del análisis de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016, y **g)** Continuación del análisis de las iniciativas de reformas a la Ley de Hacienda y de Ley de Ingresos, ambas del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2017.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 8 de diciembre de 2016

**DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*[Handwritten signature]*  
07/12/2016  
12:40 PM



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-202/2016  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 9 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Comparecencia del Doctor Alfredo Dájer Abimerhi, Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del segundo paquete fiscal municipal de 52 leyes de ingresos; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las iniciativas de nuevas leyes de Hacienda de los municipios de **1.- Bokobá, 2.- Cacalchén, 3.- Dzemuł, 4.- Dzilam de Bravo, 5.- Dzilam González, 6.- Huhí, 7.- Kaua, 8.- Kopomá, 9.- Muxupip, 10.- Panabá, 11.- Quintana Roo, 12.- Santa Elena, 13.- Sinanché, 14.- Sotuta, 15.- Sucilá, 16.- Sudzal, 17.- Tekal de Venegas, 18.- Temozón, 19.- Yaxkukul y 20.- Yobañ, Yucatán; d)** Continuación del análisis de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; **e)** Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2017; **f)** Continuación del análisis de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016, y **g)** Continuación del análisis de las iniciativas de reformas a la Ley de Hacienda y de Ley de Ingresos, ambas del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2017.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

**RECIBIDO**  
8 DIC 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 12:39

FIRMA: [Firma]

*Harry Molina*

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 8 de diciembre de 2016

**DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.